

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

8443 BARCELONA

Edicto

Doña Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el Concurso n.º 901/2015A seguido en este Juzgado a instancia del Procurador Sr./a. Jose-Manuel Puig Abos en nombre de TRANSPORTES FRIGORIFICOS JOKER, S.L., se ha dictado en fecha de hoy acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Dado en Barcelona, 18 de febrero de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia, Fdo.: Margarita Marquina Castells.

ID: A160009840-1